

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO  
LA SIGUIENTE:

RESOLUCION (E) N°

01619

TEMUCO, 19 JUN. 2017

**VISTOS:**

- la resolución n° 436 DEL 12/04/2012 de esta secretaria ministerial que inscribió a la Universidad Autónoma de Chile en el registro de consultores
- Lo dispuesto en el D. S. N° 135 (V. y U.) de 1978, publicado en el Diario Oficial de fecha 05/04/78 y sus modificaciones;
- Las disposiciones del D.L. N° 1.305, publicado en el Diario Oficial de fecha 19/02/76;
- La Resolución N° 10 de fecha 27/02/2017 de la Contraloría General de la República;
- El D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976 Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- El Decreto N° 39 (V. y U.) de 2014, que nombra a la suscrita en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía

**CONSIDERANDO:**

- La solicitud presentada por la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE, RUT:71.633.300-0**, para aumentar de categoría en las subespecialidades indicadas, en el Registro Nacional de Consultores, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- El Informe Técnico N° 26 de fecha 16/06/2017, del Profesional Revisor Calificador del Depto. de Planes y Programas que indica que reúne los requisitos para inscribirse.
- El Informe Jurídico N° 3000 de fecha 16/06/2017, del Asesor Jurídico, que informa legalidad de los antecedentes

**RESUELVO:**

- AUMENTESE DE CATEGORIA** a la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE, RUT:71.633.300-0**, en el Registro Nacional de Consultores del MINVU, en los siguientes Códigos, Descripciones y Categorías, manteniéndose las categorías indicadas en la resolución de los vistos acápite a)

Código	Descripción	Categoría
22C1800	PLANOS REGULADORES COMUNALES, INTERCOMUNALES Y REGIONALES	1° Categoría
22C1801	PLANOS SECCIONALES	1° Categoría
22C1803	SUBDIVISIONES Y LOTEOS	1° Categoría

- La inscripción en el Registro tendrá vigencia de seis años a contar de la fecha de la presente Resolución, de conformidad a lo establecido en el Art. 28, del D.S. N° 135/78 (V. y U.) y sus modificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



KOMITATUMA ZEIDÁN  
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL  
DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA

AGB/RTH/RGM.  
**DISTRIBUCION:**

- INTERESADO  
Av. Alemania 0109
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES
- SERVIU IX REGIÓN
- DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS
- OFICINA DE PARTES